



En cumplimiento con la invitación realizada el 31 de marzo de 2010, el Comité de Selección, integrado por la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas Discapacitadas (CONADIS) y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (MRECIC), ha decidido designar al Dr. Pablo Oscar Rosales como experto argentino ante el Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad de la Organización de Estados Americanos.

El Dr. Rosales cuenta con una amplia experiencia académica y profesional en temas de discapacidad.

La Cancillería y la CONADIS agradecen la participación de todas las personas que han remitido su postulación.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.